



Tumbes, 14 de julio de 2019

<u>DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO CON</u> <u>POBLACIÓN AFROPERUANA-GTPA</u>

En las instalaciones de la Dirección Desconcentrada de Cultura Tumbes, desde el 12 hasta el 14 de julio de 2019, se realizó la Décimo Segunda Sesión del Grupo de Trabajo con Población Afroperuana, en el marco del proyecto "Reconocimiento y ejercicio de los derechos políticos, económicos, sociales y culturales de la población afroperuana en el ámbito nacional", cofinanciado con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).



Se contó con la presencia la Directora de Políticas para Población Afroperuana, Susana Matute Charún; el Sub Gerente de Inclusión Social del GORE Tumbes, Manuel Acosta Aldana, representantes de otras instituciones detalladas en el cuadro líneas abajo y los miembros nacionales del GTPA.

MINISTERIO DE CULTURA	REPRESENTANTE
DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE POLITICAS PARA	
POBLACION AFROPERUANA (DAF)	SUSANA MATUTE CHARÚN
COORDINADOR DE LA DIRECCIÓN DE POLITICAS PARA	
POBLACION AFROPERUANA (DAF)	MARTIN BUSTAMANTE GUTIERREZ
ESPECIALISTA DE LA DIRECCIÓN DE POLITICAS PARA	2
POBLACION AFROPERUANA (DAF)	ALICIA QUEVEDO CANALES
COORDINADOR DE PROYECTO	LUIS GONZALES ROMERO
MIEMBROS DEL GTPA	REPRESENTANTE
CEDET	OSWALDO BILBAO LOBATON
MAKUNGU PARA EL DESARROLLO	EXON OTERO ROJAS
CENTRO DE ASESORIA INVESTIGACION Y PROMOCION	
HUMANA - CAIPH	GUILLERMO MUÑOZ ALMENEIRO
MOV. NEGRO TOMASITA DE ALCALA	FLORENCIO FERREYRA GUILLEN
MNAFC-PIURA	GASPAR SULLON SEÑAS
AFRODEC	ROBERTO JARAMILLO RAMOS
CASA DE LA CULTURA YAPATERA	SHESSIRA BARRANZUELA CARRASCO
LUNDU CHICLAYO	DAGIANA LISSET ZULOETA CHERO
COTITO Y LA VOZ DEL CAJON	LUISA BUSTAMANTE GONZALES
LA SABU DE ISAMAR	GUILLERMO FALCONI CORDERO
ASOCIACION NEGRA MARGARITA	MEDALINE PALMA VILLA
OBINI	ALFONSO HERRERA ROSSI
MOVIMIENTO NEGRO FRANCISCO CONGO -ICA	AUNIS NUÑEZ GUTIERREZ
CASA DE LA MUJER CARMELITANA	MIRTHA CARTAGENA CASTRILLON
INSTITUCIONES INVITADAS	REPRESENTANTE





RESPONSABLE DEL PROGRAMA - AECID	MANUEL RUIZ PEREZ
JUEZ DE PAZ DE VILLA UÑA DE GATO	FACUNDO LOPEZ PIZARRO
ALCALDE VILLA UÑA DE GATO	SEGUNDO IMAN CRUZ
DDC TUMBES	MARIA CUBA MOGOLLON
ARTICULADOR REGIONAL DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO	WILMER SAAVEDRA CÓRDOVA
SUB GERENCIA DE INCLUSION SOCIAL DEL GORE TUMBES	MANUEL ACOSTA ALDANA
JEFA DE LA OFICINA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAPAYAL	ROSA DEL ROSARIO CARRASCO
TENIENTE ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAPAYAL	JOSE SERNA ALVAREZ

Los objetivos de la sesión fueron:

- Identificar las demandas y la problemática de la población afroperuana en el sector agricultura
- Generar acuerdos con el Ministerio de Agricultura y Riego para fomentar el desarrollo de la población afroperuana.
- Promover el dialogo entre las organizaciones afroperuanas y el Gobierno Regional de Tumbes.
- Promover espacios de articulación entre los miembros del GTPA y la sociedad civil afroperuana de Tumbes.
- Seguimiento y monitoreo a los acuerdos del GTPA.

Acuerdos y compromisos

- Desde el Gobiemo Regional de Tumbes, se comprometen con la implementación del Plan de Desarrollo para Población Afroperuana (PLANDEPA). A través de la aprobación de una Ordenanza Regional que cree una Comisión Técnica a la cual encargar esa labor.
- Desde la Dirección Desconcentrada de Cultura Tumbes, se comprometen a presentar el expediente para proponer como Personalidad Meritoria de la Cultura al profesor y líder comunitario Facundo López Pizarro.
- La Municipalidad Distrital de Papayal se compromete a elevar la resolución propuesta por la alcaldía de Villa Uña de Gato Nº002-2019-MCP-VUG, donde se solicita reconocer con cívico orgullo que la población del Centro Poblado Uña de Gato es mayoritariamente Afrodescendiente.
- Elaborar el argumento para el MINSA, en el cual el GTPA solicita cambiar la denominación de la Dirección de Pueblos Indígenas u Originarios de la Dirección







General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública, a "Dirección de Pueblos Indígenas, Originarios y Afroperuanos".

- La vocera representante de la zona sur (Medaline Palma Villa), elaborará la presentación del grupo de trabajo en la décimo tercera sesión, a realizarse en la Región Ica.
- Las organizaciones de lca integrantes del grupo de trabajo elaborarán una presentación para la décimo tercera sesión del GTPA (Logros y Avances).
- Los voceros de GTPA, presentan los acuerdos de la décimo segunda sesión de trabajo, en la próxima reunión.
- El Articulador Regional del MINAGRI se compromete a informar a la Dirección General de Coordinación Intergubernamental para facilitar la articulación del GTPA con los articuladores de otras regiones con presencia de población afroperuana.
- La DAF se compromete a incorporar la agenda de articulación con el sector Agricultura en las comisiones técnicas regionales creadas para la implementación del PLANDEPA. Esto, en principio, en las regiones de lca y de Piura.
- La DAF se compromete a gestionar con el órgano correspondiente del MINAGRI
 -así como con los organismos autónomos adscritos al sector- para la
 construcción de un plan de capacitación y asistencia técnica a agricultores
 afroperuanos en temas priorizados. El contenido de la propuesta de plan se
 seguirá revisando en la próxima sesión del GTPA.
- Desde la DAF se invitará al articulador regional en lca del MINAGRI; y a un representante de la Dirección de capacitación y promoción del MINAGRI para afinar propuesta de plan de capacitación y asistencia técnica para agricultores afroperuanos. Así mismo, se convocará también a un representante de la Autoridad Nacional del Agua a fin de brindar información sobre la administración del recurso hídrico a nivel nacional.
- Desde la Base de Datos de Población Afroperuana se elaborará un reporte de presencia de agricultores afroperuanos a nivel regional en base a las fuentes disponibles.
- La DAF se compromete a informar a la Viceministra de Interculturalidad a fin de propiciar la articulación correspondiente con el Viceministerio de Políticas Agrarias para establecer los acuerdos políticos que faciliten el desarrollo de las acciones acordadas.

Ministerio de Cultura
Dirección de Políticas para Población Afroperuana

Susana Flor de María Matute Charún Directora

Snessiva Polita · Exon Otero Rojas Barranzuela Makungu pura el Desarrollo DNI: 47749568 (arrasco - 76611872 casa de la Cultura Luisa Bustamente Gonzales Dagiana Lisset Colita y la Voz del Cajon Zuloeta Chero. ACDA Lendi - Chicloyo. DM 07770553 72912661(DNI) Dagiona Oswaldo Bilbuo LoBoton CENTRO LE DESARVALLO Etrojeo - CFBET Jorge Alfamo Herrorg Rossi Asociación Sem Fimes de Lucro DN\$ 08993784 OBINI DNI 73823440 I house MON DENS TOMASITA DE ALCALA
MON DESTON TOMASITA DE ALCALA
MONTESTON DE MILLEN
DONT STONTHY && BASPAR-AUGUSTO Sullon Sonce Molemento Afroperioro francos MIRTHA CARTAGENA CASTRILLON A SOCIACION CASADELA MUJER CARMELITANA 21828214 yuflet Ceillemo Falcoui Cordero A Fro PERUSARO LA SABURE ISAMAN DNI. 21400972 Good frampsuch Aunis Dunes Sutievez Mov. Negro Francisco Congo Sca Nrs. 45236404 Tovillermo D. MUNOZ Almenerio Centro de Asesona Investigación J Franscion Humana CAIPU. DN.E 06691122

J. Medaline Palmes Villa ASOCIACION " NEGRA MARBARITA" 73180699 Modefalma 1200 Flecundo Lopes Rizaron Duz de Paz-Villa de Pera deSato Tambes - Zammelle-laggel DNI 00366025 Roberto Carlo Garamillo Ramos Asociación Atrofernana AFRADEC "CAPOTE DNZ. 16768027